



Mujeres que vistieron de hombre

VICENTA MÁRQUEZ DE LA PLATA



EDICIONES
CASIOPEA

VICENTA MÁRQUEZ DE LA PLATA

MUJERES QUE VISTIÉRON
DE HOMBRE



EDICIONES
CASIOPEA

Mujeres que vistieron de hombre
© Vicenta M^a Márquez de la Plata, 2021

© De esta edición. Ediciones Casiopea

ISBN: 978-84-123188-1-4

Imagen de cubiertas: Juana de Arco, Dante Gabriel Rossetti.
Diseño de cubierta: Anuska Romero

Maquetación: CaryCar Servicios Editoriales
Impreso en España
Reservados todos los derechos

ÍNDICE

Prólogo

Elena de Céspedes (1546 - ¿?)

SUS ORÍGENES: SUS POSIBLES PADRES. SU HIJO:
PADRE

SUS VARIOS TRABAJOS Y OFICIOS

VESTIDA DE HOMBRE: MOZO DE LABRANZA Y
SOLDADO.

OTRA VEZ SOLDADO

ELENO/A, “ZIRUJANO” Y SANGRADOR

ELENA/O DE CÉSPEDES PIDE CASARSE CON MARÍA
DEL CAÑO. DIFICULTADES

OTRA MUJER EN SU PASADO

LA DENUNCIA

ACEPTACION DEL EXTRAÑO/A ELENA/O DE
CÉSPEDES. EL SANTO OFICIO

ELENA/O DE CÉSPEDES LA PRIMERA CIRUJANA DE LA
HISTORIA. LA PRAGMÁTCA DE LOS REYES CATÓLICOS
DE 1451.

EL PROTOMEDICATO. IMPORTANCIA DE SU
TITULACIÓN

BIBLIOGRAFÍA DE ELENA DE CÉSPEDES

Isabel Barreto de Mendaña (1567?-1620)

ANTECEDENTES. LA REDONDEZ DEL MUNDO,
MAGALLANES, ELCANO

ORÍGENES DE DOÑA ISABEL BARRETO
EL DESCUBRIMIENTO Y LA PÉRDIDA DE LAS ISLAS
SALOMÓN.
BODA DE DOÑA ISABEL BARRETO Y ÁLVARO DE
MENDAÑA.
EL VIAJE DE ISABEL BARRETO DE MENDAÑA
LAS ISLAS MARQUESAS Y LA PRIMERA GUERRA DEL
PACÍFICO.
MUERTE DE ÁLVARO DE MENDAÑA. NACE UNA
ALMIRANTA.
DOÑA ISABEL A LA CAÑA. UN MAREMOTO Y UNA OLA
GIGANTE
UN CONATO DE MOTÍN Y UN AJUSTICIADO
ALGUNAS AVENTURAS DE ISABEL DE MENDAÑA Y SU
TRIPULACIÓN
LA ENFERMEDAD Y LA MUERTE. NO HAY AGUA NI
COMIDA.
EN TIERRAS DE VILLALOBOS. UN CURIOSO SUCESO.
NAVEGANDO HACIA FILIPINAS
UN SEGUNDO MATRIMONIO. OTRA VEZ A LA MAR.
BIBLIOGRAFÍA ISABEL BARRETO DE MENDAÑA

Catalina Erauso Pérez (1592 - 1635)

ORÍGENES. LA NIÑA NOVICIA.
SU VIDA EN EL CONVENTO
LA HUÍDA
EL VIAJE A ULTRAMAR.
EN ULTRAMAR
CATALINA BUSCA TRABAJO EN LAS INDIAS. PRIMEROS
DUELOS.
EL SOLDADO CATALINA, O MEJOR DICHO, ALONSO
DÍAZ Y RAMÍREZ DE GUZMÁN.
EL ALFÉREZ DÍAZ Y RAMÍREZ DE GUZMÁN.
OTROS DESAFÍOS Y OTROS MUERTOS

EL SACRILEGIO
EL NAUFRAGIO
MUERTE DEL NUEVO CID
LOS SUCESOS DE GUAMANGA
LO QUE SUCEDIÓ EN LIMA. DE NUEVO EN ESPAÑA.
EL VIAJE A ROMA. EL PAPA Y LOS CARDENALES
DE VUELTA EN LAS INDIAS
EL FIN DE CATALINA ERAUSO
BIBLIOGRAFÍA DE CATALINA ERAUSO, "LA MONJA
ALFÉREZ"

Doña Concepción Arenal (1820 - 1893)

ORÍGENES Y EDUCACIÓN DE DOÑA CONCEPCIÓN
ARENAL
LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN EL SIGLO XIX Y SU
DESARROLLO
LA UNIVERSIDAD, ESCRITORA, MATRIMONIO Y
SEGUNDAS NUPCIAS.
OBRA DE CONCEPCIÓN ARENAL
DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL, PENSADORA Y
CREYENTE
SU OBRA CONTRA LA INJUSTICIA SOCIAL
BIBLIOGRAFÍA DE DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL

Hannah Snell (1723-1792)

SUS ORÍGENES. MATRIMONIO Y PRIMEROS AÑOS
BIBLIOGRAFÍA HANNAH SNELL

Miss Margaret Ann Bulkley (1795 - 1865)

EN EL EJERCICIO DE SU CARRERA: DESTINO EN EL
EJÉRCITO
MEDIDAS SANITARIAS
LOS ASCENSOS. SU ENCUENTRO CON FLORENCE
NIGHTINGALE, "LA DAMA DE LA LÁMPARA"
UN SECRETO BIEN GUARDADO.

RETIRO Y MUERTE
ESCÁNDALO EN EL EJÉRCITO BRITÁNICO

Jeanne Baret (1740-1807)

NACIMIENTO Y ORÍGENES. FRANCIA EN EL SIGLO
XVIII, ALGUNAS NOCIONES.
DE NUEVO JEANNE BARET.
CARLOS LINNEO
EL VIAJE
SU FIN
BIBLIOGRAFÍA JEANNE BARET

Mary Lacy (1740 - ¿?)

PRIMERAS ENSEÑANZAS. TRAVESURAS
ADOLESCENCIA
LA HUIDA
WILLIAM CHANDLER MARINERO
A LA MAR
UNA ENFERMEDAD
EXPERIENCIA EN BARCOS Y SITIOS
1160
APRENDIZ DE CARPINTERO
MARY LACY ES DESCUBIERTA. TERMINA SU
APRENDIZAJE.
EL CARPINTERO. TRABAJO, AVENTURAS Y
DESVENTURAS
MARY LACY MUJER CASADA
BIBLIOGRAFÍA MARY LACY

Prólogo

El libro que presenta Vicenta M^a Márquez de la Plata sigue la estela de los otros libros biográficos publicados por la autora. Mujeres que por una u otra razón se han desmarcado de los convencionalismos de su tiempo o puestas ante determinadas condiciones y avatares, han destacado por su bien hacer, su inteligencia o su originalidad.

Las biografías que se presentan aquí tienen como denominador común el hecho de haber vestido como un hombre o incluso haberse hecho pasar por hombres por diferentes causas. Deseo de libertad, de elección vital, de aventuras o de gestión, que hizo a nuestras protagonistas plantearse la necesidad de vestir de manera diferente a como lo hacían las mujeres de su época. De este modo escapaban aunque solo fuera en su interior y temporalmente, a los límites que se imponían a las mujeres. Al vestirse como un hombre, podían sentirse como un hombre, disfrazadas de hombre asumían en parte la personalidad de un hombre. Así Isabel Barreto de Mendaña se torna en su marido fallecido al vestir sus ropas y actúa como almirante o Catalina Erauso en soldado de fortuna.

Todavía hoy día quedan vestigios de este proceder, por ejemplo entre las burneshas de Albania, donde una mujer se viste de hombre y asume los derechos, y también las obligaciones, de un varón, convirtiéndose de hecho en un hombre ante esa sociedad, siendo este travestismo aceptado como natural en su entorno.

Márquez de la Plata no solo ha documentado las biografías de las mujeres que presenta, sino que yendo más allá, ha incorporado a ellas las posibles condiciones que las hicieron vestir de varón. Desde las aventuras de Elena de Céspedes y sus múltiples facetas, hasta la bien conocida vida de Concepción Arenal, la autora intenta explicar el porqué de ese travestismo, que propició que estas mujeres pudieran dedicarse a los oficios que realmente les interesaban y en los que, además, destacaron. Así Jeanne Baret, enrolada en la expedición científica de Commerson y cuya colección botánica, extraordinaria, fue estudiada por los botánicos europeos, o James Barry quien como cirujano desarrolló métodos pioneros de higiene en la armada británica.

Alguna de ellas nunca fue descubierta como mujer más que su muerte, tal y como sucedió con Margaret Ann Bulkley que siempre fue conocida en vida como James Barry o cuando en trance de muerte lo confiesan, como la monja alférez.

Además de esto, Márquez de la Plata ofrece un panorama histórico muy bien documentado, de las características de la época en que a cada una de sus protagonistas le tocó

vivir, desplegando ante nuestros ojos un vívido mosaico de situaciones económicas, sociales y políticas que hace aún más interesante a las mujeres biografiadas.

Las biografías de estas extraordinarias mujeres son fascinantes y cualquiera de ellas junto con otras que se hicieron pasar por hombres, configuran un universo paralelo femenino cuando para poder ser libre, una mujer tenía que vestirse de hombre.

Este anhelo de libertad, de capacidad de elección, refleja la situación en la cual a lo largo de la historia las mujeres se han visto condicionadas por su sexo a un papel de género impuesto que no desean. En sociedades actuales, como en Arabia Saudí, cada vez más adolescentes deciden vestirse de hombre como modo de evitar las restricciones impuestas a las mujeres en esa sociedad, como forma de rebeldía pero también como un modo de acceder a un modo de vida limitado por su sexo, sin acceso al trabajo o incluso acceder a los médicos si no se lo autoriza su dueño varón en un país donde se ha considerado un logro feminista el poder conducir un coche. Las biografías que se nos presentan de manera amena y fácil de leer, propician una reflexión sobre el papel que las mujeres hemos asumido a lo largo de los siglos y que nos demuestran que, a veces y a ojos miopes, el hábito hace al monje.

Doctora María Elisa Calle Purón.

Profesora de la Universidad Complutense de Madrid.

Elena de Céspedes (1546 - ¿?)

*La primera mujer cirujano con
autorización del Protomedicato Médico de
El Escorial*

SUS ORÍGENES: SUS POSIBLES PADRES. SU HIJO:

Según los documentos que se guardan en custodia del Archivo Histórico Nacional¹, declara Elena que nació en Alhama de Granada, que su madre se llamaba Francisca Medina, que esta fue esclava de Benito Medina, la razón de apellidarse Medina sería que la esclava Francisca tomó el nombre de familia del tal Benito, su amo.

Interrogada por la Inquisición en 1587, declara: *mi nombre es Eleno de Céspedes, nací en Alhama y tengo cuarenta y uno o cuarenta y dos años.* Si hacemos una simple resta tenemos que había nacido hacia 1546.

Se ha dicho que Elena de Céspedes era hija natural de Francisca y del mencionado Benito y esto lo hallamos repetido en varios autores. Quizá es que se han copiado el dato unos a otros pues en las declaraciones que Elena de Céspedes hace ante la inquisición y al ser preguntada por su genealogía, declaró en la manera siguiente:

PADRE

Pero hernandez vecino de alama que es labrador y tiene un molino y su madre se llama francisca de medina

Así ella establece, bajo juramento, el nombre de su padre, un tal Pero (Pedro) Hernández, del que añade que era labrador y que tenía un molino.

Es más creíble que el tal Pedro comprase a Francisca, propiedad de Benito Medina, y se casara con ella; y medios no le faltarían pues ser dueño de un molino era una posición envidiable. ¿Fue acaso Elena *verdaderamente* hija de Benito Medina, y Pero Hernández la crio como su hija? Tampoco podemos asegurarlo ni negarlo, pues a lo que parece estuvo en casa de Benito Medina hasta los ocho años, lo que se aviene mal con ser hija de Pero Hernández. Tal vez Pero Hernández la reconoció como hija para legalizar su nacimiento. Todo son conjeturas.

A los dieciséis años se casó, o mejor, la casaron, con un albañil de Jaén de nombre Cristóbal de Lombardo, del cual tuvo un hijo, al que luego abandonaría en Sevilla. Ante el

Tribunal de la herética parvedad, un testigo, bajo juramento declara que Elena: *se casó y velo en alama con este y hizo vida marital con este (Cristóbal Lombardo) como tal mujer y del tuvo un hijo que se llamó también Christobal que no sabe esta si es bivo porque lo dejo en Sevilla en casa de Marco Antonio que era extrangero y bive en aquella ciudad y tiene en arrendamiento un horno*

No había transcurrido un año desde la boda de Elena de Céspedes con Christóbal Lombardo cuando el marido desapareció de su vida dejándola sola; en todo caso ella creía que su marido había muerto a poco de abandonarla y fue quizá la situación de una joven de dieciséis años con un hijo, viuda, y en una ciudad extraña, lo que hizo que no afrontase su papel de madre y renunciase al niño, Christóbal, del que no se vuelve a saber nada, excepto que fue entregado a un tal Marco Antonio, extranjero. ¿Cómo sirviente? ¿Cómo hijo adoptivo? No lo dice, y para nuestra historia nos basta con que no se quedó con el hijo y que era ella mujer, tal y como afirmaba la Inquisición.

SUS VARIOS TRABAJOS Y OFICIOS

Uno de los primeros trabajos desempeñados por Elena es un trabajo doméstico en casa de la hija de su amo. No sabemos porque cesó en este trabajo, sí que regresó a Alhama y entonces pasó al servicio de la mujer de Benito Medina, esta señora se llamaba Elena de Céspedes y de ella tomó el nombre con el que figura en toda su historia,

seguramente la joven le tomó afecto y por ello, al hablar de su nombre dice... *se llamaba Elena de Cespedes* (y que) *...en cuya contemplacion* (en su honor) *hacia ella se hacia llamar esta asi.*

Fallecida la señora a la que servía pasó a vivir en Alhama. Libre del servicio en casa de los Medina, aprendió el oficio de "calcetera", que es parecido al de tejedora, oficio que luego también ejerció, como veremos pronto.

En esta ocupación de calcetera ella recuerda que *...tuvo un maestro que se llamaba castillo* y mientras tanto vivía en casa de sus padres, si es que Pero Hernández lo era. Es entonces cuando la casaron, según ella, con Christóbal Lombardo.

Su vida marital fue breve pues ella relata que convivió con Christóbal Lombardo unos tres meses poco más o menos. *...y porquesta se llevaba mal con él se ausento y se fue, quedando esta preñada y estuvo en Alama en casa de Gaspar de Belmar...* No sabemos la razón por la cual la joven no se refugió en casa de sus padres. ¿Acaso el escándalo de su separación les hizo distanciarse? No se nos ocurre otra explicación. Como quiera que fuese, en esa casa de Gaspar de Belmar se quedó, quizá en calidad de sirvienta, unos dos años. Por entonces murió su madre Francisca, y Elena abandonó Alhama

Por lo que vamos conociendo de su historia, Elena era de natural inquieto y no se conformó con vivir una vida tranquila y humilde. Habiendo abandonado al hijo que le

estorbaba y muerta su madre, se trasladó a Granada, la ciudad importante más cercana a la suya y capital de la región.

Probablemente ya por entonces sabía leer pues al Santo Oficio apunta que se colocó en casa del Racionero de la parroquia de San Miguel *...que despues fue Tesorero Real de la Capilla de Granada...* Allí continuó ejerciendo el oficio de tejedora o calcetera. A los seis meses de estar en casa del Racionero se mudó a casa de Alonso Martínez Trompeta *que vivía en la calle de los Gomeles*, de donde nuevamente se fue al cabo de unos seis meses, lapso de tiempo que parece el máximo que ella resistía en la misma casa...*y porque no hallava que tejer començo a haçer offiçio de sastre ... y se entretuvo desta manera en Granada como un año o poco mas...* a tenemos a Elena primero de doméstica, luego de calcetera o tejedora y por último de sastre

Elena de Céspedes era inquieta así que no resistió más tiempo en Granada y se mudó, esta vez no de casa, si no de ciudad, y fuese a Sanlúcar de Barrameda y allí *...hizo offiçio de sastre calçetero publicamente y hallaba bien en que ganar de comer.*

VESTIDA DE HOMBRE: MOZO DE LABRANZA Y SOLDADO.

En Sanlúcar residió un año y medio poco más o menos y llevada de su sed de cambio y aventura, una vez más mudó de ciudad y esta vez viajó a Jerez de la Frontera *...e hizo el*

*mismo officio de calcetero y sastra y allí riñó con un rufian que se llamaba heredia y porque esta le tiro un puñal la prendieron y quando salio de la carcel por amenazas que le habia hecho el dicho heredia y otros rufianes sus compañeros ... esta determino de andar en avito de ombre y dejo el de muger, que hasta alli siempre trujo... He aquí la historia, contada por Elena de Céspedes, de cómo empezó a vestirse de varón, *andar en ávito e hombre* si es que el pretexto es verdad.*

Vestida ya como hombre, por temor a Heredia o por su curiosidad de siempre, abandonó Sanlúcar y se mudó a Arcos en donde se asentó de momento. Allí empezó a trabajar ya como varón pues ella dice que se ajustó, ni siquiera como calcetera o tejedora, como hasta entonces, si no como *...moço de labranza*.

En 1587 ella confiesa ante la Inquisición, que por entonces se hacía llamar simplemente "Cespedes" sin decir *...ni Pedro ni Eleno ni Juan*. Al parecer el amo con el que se ajustó como labrador le pagaba poco y Elena le abandonó al mes de estar con él *...porque le dava treynta yseys reales y pan sin otra cosa y por esto le dexe...*

Si bien Elena parece haber sido inquieta no parece haber rehuido el trabajo pues siempre que cambia de lugar enseguida la hallamos trabajando en lo que sea. Aunque hubiese de cambiar de oficio tantas veces como fuese necesario, ella estaba pronta a buscarse la vida; así que después de haber abandonado al amo que le pagaba *treynta y seys reales* se puso a trabajar en casa de

Francisco López, del cual nos dice *que era muy vocinglero...* y con él trabajó de pastor, pero esta vez duró menos que las otras veces, y permaneció sólo quince días en tal oficio, pero no por su gusto si no porque terminó con sus huesos en la cárcel. No queda nada claro el motivo de tal prisión, quizá se le perdió algún animal al *mozo de labranza o pastor*.

Estando en Arcos sucedió por casualidad que un tal Licenciado Venegas, natural de Alhama, habiendo oído que un vecino de Alhama estaba en la cárcel, tuvo curiosidad por saber quién era el tal; fuese a la cárcel y al verle reconoció a Elena de Céspedes, vecina de su villa, y así se lo dijo al Corregidor *...y la solto y asentó a esta con Juan Nuñez*.

Juan Núñez era un clérigo, vecino de esa ciudad de Arcos y que ejercía como cura de la parroquia de Santa María. Al buscarle el trabajo con el sacerdote, el Corregidor le conminó a que vistiese de mujer y abandonase el traje de hombre con el que habitualmente venía vistiéndose. Debemos recordar que el vestirse con ropas no apropiadas a cada sexo, se consideraba algo más que una extravagancia: un delito. Elena de Céspedes recuerda bien como hubo de abandonar sus ropas masculinas: *...y porque el corregidor savia que esta hera muger la mando se pusiese en su abito y esta se puso un faldellin como muger*.

Una vez más Elena permaneció unos seis o siete meses en su trabajo en casa del cura de Santa María *...y de allí se despidió esta por enojo que hubo con el dicho cura porque*

entonces se comenzaron a levantar los moriscos de granada² (y) esta se determino de hir a la guerra... Lo que sucedía es que nuestra Elena no se hallaba a gusto como sirvienta en casa de un tranquilo cura de pueblo y su espíritu aventurero le hacía añorar la libertad de *hir* donde quisiere y vestir de hombre como era su elección. Además, sabemos que, compaginando su trabajo de sirvienta, Elena sedujo a la hermana del cura, (¿era esto el *enojo que hubo con el dicho cura?*) una mujer llamada Francisca o Franca Núñez, y quién sabe si por esa razón una huida era lo más práctico en ese momento. Como quiera que sea, vestida de varón podía aspirar a muchas más aventuras y desde luego disfrutaría de más libertad que vestida de doncella.

Podría disponer de sí misma sin tener que guardar la compostura que se esperaba de una mujer. Viajar a pie o a caballo, beber, jugar a los naipes, tratar de tú a tú a los hombres que hallase en su camino, preguntar, dormir en las posadas o al raso y no temer por sí misma y el acoso de galanes indeseados. La quietud de una parroquia era un mundo demasiado estrecho. Inclusive la guerra se le antojaba mejor que la tranquilidad pausada de una feligresía de pueblo... *para lo qual bolvio a dejar el avito de muger y se puso otra vez el avito de hombre llamándose llamandose siempre Céspedes y asiento por soldado en la compañía de don Luis Ponce de León.*

Con la dicha Compañía estuvo durante todo el tiempo que duró la campaña y al finalizarse esta volvió a Arcos con sus camaradas. Seguramente, aunque había vuelto a Arcos,

nadie relacionaba al veterano Céspedes con la sirvienta Elena, así que como quiera que fuese, reconocida o no, abrió un taller de sastrería en Arcos *...començo esta a hacer publicamente officio de sastrería en avito de hombre...y se examino de sastrería en Jerez de la frontera.*

Ya tenemos a la habilidosa Elena con otro oficio: además de "calcetera" y tejedora, ahora se examinó de sastrería para poder ejercer sin ser acusada de intrusismo pues los gremios velaban por el interés de sus asociados y no permitían que se ejerciese *públicamente* un oficio sin contar con la autorización pertinente tras un examen en forma. Otra cosa es que la gente practicase oficios a nivel casero, nadie podía evitar que alguna persona cosiese prendas a los vecinos o familiares, o que sin ningún conocimiento alguien sacase una muela a un abuelo, pero establecerse públicamente necesitaba un refrendo y ella nos dice que se examinó - y es de creer que aprobó - como sastrería de profesión en Jerez de la Frontera. Es de suponer que por lo que pudiese pasar ella se examinó como mujer pues Elena relata que en el título que le expidieron ponía "sastra" y no "sastrería"

OTRA VEZ SOLDADO

Pero su alma inquieta no podía aguantar ni siquiera la modesta prosperidad de un taller de sastrería y habiéndose reanudado las hostilidades con los moriscos, un vecino le hizo una buena oferta para que fuese a la guerra en su

lugar ...mandaron quintar los vezinos de Arcos para hir a la dicha guerra de granada y a esta se lo pago bien un vezino de los quintados y fue a la guerra por el segunda vez... No debió de volver la primera vez muy escarmentada de la guerra pues por una paga se decidió regresar como soldado una segunda vez en un breve lapso de tiempo. Quizá el embriagador sentimiento de peligro y de camaradería era el verdadero pago y aliciente para ir a la guerra. Esta vez dice que fue en la Compañía del duque de Arcos³, aunque en realidad se refiere al mismo don Luis Ponce de León, II duque de Arcos. Nuevos peligros, nuevos camaradas, nuevas aventuras. A ella le parecía espléndido. Es de suponer que su personalidad femenina, que tan pocas satisfacciones le había proporcionado, iba quedando cada vez más lejana y que apreciaba más y más el ser hombre, vivir como tal, comportarse como tal y en fin *serlo*.

Como tal "hombre" de armas vivió tres años, los que duró la guerra, la cual podemos dar por terminada en 1570, Elena tenía unos veinticinco años, estaba en la flor de la vida. Acabada la campaña se volvió a Arcos a retomar su oficio de sastre, pero suponemos que no encontró en ello gran satisfacción pues en esa ciudad duró un año y se mudó a Marchena, en donde estuvo otros dos años, también ejerciendo el oficio de sastre. Otro año en Vélez Málaga, de nuevo como sastre... *hasta que riño alli con un Regidor ... tornó entonces a Alhama y allí también ... tuvo tienda de sastre donde estuvo como un año y de alli se fue a archidona y de alli a osuna donde estubo (cosa) de un año*

teniendo tienda de sastre como en todas las demás partes lo hacia y de alli se vino a la Corte.

Se nota que habiendo visto gran número de ciudades pensó que el mejor lugar para su espíritu inquieto era la Villa y Corte, en donde abundaban las aventuras y las oportunidades, máxime que ya sabía que con su oficio de sastre se podía ganar la vida en cualquier sitio. En 1587, cuando ella depone su testimonio ante la Inquisición, declara que había llegado a la Corte hacía unos doce años, es decir que llegó hacia 1575, con unos treinta años de edad.

ELENO/A, “ZIRUJANO” Y SANGRADOR

En esta ciudad le sucedió algo importante en su vida...*tomó amistad con un balenciano Zirujano y (este) le llevo a su casa por guesped y començo a dar esta liciones de curar y como esta aprendio bien dentro de pocos dias curaba también (tan bien) como el dicho zirujano y como esta vio que aquel officio le era de provecho dejo de lado el officio de sastre y comenzo a husar del de cirujia y estaba en el hospital de la Corte asistiendo y praticando en el como tres años al cabo de los quales fue esta al escurial (El Escorial) a curar a obregon quera un criado de su magestad...* He aquí el resumen de como Elena de Céspedes dejó su oficio de coser telas para coser pacientes.

Aprendió a curar, primero de su mentor, del cual desgraciadamente no sabemos el nombre, y luego,

seguramente porque encontró su vocación, trabajó para aprender con la práctica en un hospital *de la Corte* en donde según confiesa estuvo tres años. Seguramente tenía lo que hoy llamamos "buena mano" para su oficio, sino no se comprende que fuera llamada a El Escorial a curar a un criado de Felipe II. Desde entonces parece que se animó a curar públicamente y así lo dice *... y començo a curar publicamente y anduvo esta por aquellos lugares de la serrania curando mas de dos años.*

Ya dijimos que los gremios velaban muy de cerca para que personas sin los títulos pertinentes no hicieran competencia desleal a los profesionales y alguien pensó que este cirujano no tenía el diploma correspondiente y lo denunció: *...y alli la acusaron porque curaba sin ser examinada y se vino a la corte en donde se examino y saco dos titulos para poder sangrar y purgar y para cirujia y en la Corte estuvo esta curando mucho tiempo hasta que la llamaron a Cuenca...-*

Nuestra Elena/o, ni corta ni perezosa, cuando fue acusada de intrusismo tomó los exámenes pertinentes y sacó, como ella dice dos títulos, con lo que podía dedicarse con toda tranquilidad a este su nuevo oficio, en el que ya llevaba practicando, al menos, cinco años. En el lugar de Cuenca estuvo casi un año de donde paso a Laguarda, *...en donde hiço asiento y estuvo en su officio de zurujano yendo y viniendo en este tiempo a la Corte muchas vezes y por una pesadumbre que tubo ... se fue con una compañía que paso por alli curando a los soldados que hiban heridos de la*

Compañia de don Andres pastor y llego con ellos hasta pinto y de alli se vino a valdemoro a donde estubo como dos años ...

Así paso algún tiempo y al parecer Elena enfermó y estuvo alojada en casa de un tal Francisco del Caño, el cual, andando el tiempo vino a ser su suegro ...y cayendo enfermo... fue Guesped del dicho francisco del caño su suegro desta y le regalara alli mucho y se aficiono a maría del caño hija del dicho francisco del caño y ella de esta y la pidio (a) esta por muger a sus padres y ellos dixenron que si estava de dios quello se haria.

ELENA/O DE CÉSPEDES PIDE CASARSE CON MARÍA DEL CAÑO. DIFICULTADES

Así es como empezamos a saber de la tal María del Caño, con la que luego casó y cuyo matrimonio fue piedra de escándalo para la Inquisición en donde ...dixo que como esta pidio por muger a la dicha maria del caño y le dieron buena respuesta fue a madrid a donde pidio licencia al vicario para poder casarse y le diesen para hacer las amonestaciones y el vicario viendo a esta sin barba y limpia la dixo que si hera capon y esta respondio que no que la mirasen y berian como no hera para lo qual llebaron a esta a una casa alli cerca y tres hombres o quatro miraron a esta por delante y porque nunca esta consintio que la mirasen por detras porque no biesen la naturaleza desta de muger. Estas consideraciones las pone de su puño y letra el

secretario de la Inquisición, y no sabemos si son palabras de Elena o añadidos del Inquisidor. Viene así textualmente en el documento.

Continuando con la historia *...los dichos hombres dijeron habiendo visto a esta que hera hombre y que no hera capon y el dicho vicario dio licencia a esta para que se amonestase...* Volvió nuestra Elena de Madrid y se llegó al cura de Ciempozuelos para que se publicasen las amonestaciones. Tras tantas dificultades se ve que su firme intención era casarse con María del Caño.

OTRA MUJER EN SU PASADO

Todo parecía ir según el plan de Elena (o Eleno) de Céspedes cuando al ser publicadas las dichas amonestaciones, apareció, con gran disgusto de Elena, suponemos, una mujer que se oponía a esa boda. Dijo llamarse Isabel Ortiz y más tarde se supo que era viuda. Declaró que vivía en Madrid junto a la iglesia de San Francisco y que tenía dos hijos; la tal Isabel Ortiz reclamó a Elena (Eleno) de Céspedes por marido y argumentó que Eleno no podía casarse con otra pues a ella, Isabel, le había dado palabra de matrimonio con anterioridad.

El inquisidor, al escribir de su puño y letra las declaraciones, siempre se refiere a Elena con el género femenino, mientras que Elena se refiere a ella misma como del género masculino, lo que más de una vez hace el escrito casi ininteligible pues es difícil saber quién habla o a quién

se refiere lo escrito por el continuo cambio de género. En todo caso la decidida, o quizá burlada, Isabel...*vino delante del vicario de madrid...* y manifestó que además había otros impedimentos y que era cosa pública y conocida que Elena de Céspedes ...*hera macho y embra ...*

Elena de Céspedes hubo de volver de nuevo al vicario de Madrid y entonces éste decidió que esta vez viesen a Céspedes dos médicos de renombre en la Corte y dijo que *provería en justicia*. Naturalmente, Elena ya no podía parar la maquinaria de la justicia *y en cumplimiento del dicho auto* solicitó que los que *quisieran mirar a esta* fueran de Toledo pues era demasiado conocida en Madrid ...*y porque era muy conocida en Madrid se vino a Toledo y pidió al vicario que si la habia de mirar que la mirasen aqui...* Creemos que no es este el lugar para anotar lo que los médicos dijeron bástenos saber que en principio le declararon como varón apto para convivir con mujer.

No habiendo hallado contradicción en el dictamen de los médicos, el vicario autorizó que se publicasen los nombres de los que deseaban contraer matrimonio y al fin se velaron y casaron "Eleno" de Céspedes y María del Caño, cosa que hicieron en la villa de Yepes. Hacía más o menos veinte años que Elena de Céspedes había casado con su primer cónyuge: el albañil Cristóbal Lombardo.

LA DENUNCIA

En Yepes vivieron algo más de un año ...*haciendo vida maridable...* es decir como marido y mujer haciendo vida marital públicamente. Aparentemente por razones profesionales, el matrimonio se fue de Yepes más o menos por navidad con destino a Ocaña, allí fue reconocida por un compañero de armas, el inquisidor lo dice así: ... *por navidad por no aver Zurujano en Ocaña se fue esta a vivir alli y el alcalde mayor que se llama ortega lo fue a ver a hucles (Uclés) y escrivio al gobernador que oyel (que hoy, él, que había sido auditor etc.) que siendo el auditor del campo en la guerra de Granada había conocido a esta y que decian que hera muger y otros decian que era macho y hembra y con esta carta el dicho governador abra (hará) un mes que prendio a esta y de ally la an traydo presa a este santo officio.* He aquí como la tranquila vida de "Eleno" de Céspedes y de su mujer María del Caño se vio violentamente interrumpida por que el tal Ortega reconoció en el "Zurujano" de Ocaña al soldado Céspedes, del cual se decía, ya por entonces, que era hombre y mujer al tiempo. La murmuración subió de tono finalmente los rumores se hicieron incontenibles y el Santo Oficio, que hasta entonces había hecho caso omiso, hubo de intervenir por si se había hecho burla del sacramento del matrimonio.

ACEPTACION DEL EXTRAÑO/A ELENA/O DE CÉSPEDES. EL SANTO OFICIO

Como podemos ver el hecho de ser considerado como hombre-mujer en sus tiempos de soldado, sastre o

“cirijano”, no trajo ninguna consecuencia adversa para ella/el. Por el contrario, parece que todos aceptaban tácitamente esta particularidad sin que fuera por ello molestada/o. Quizá podamos ver en esta circunstancia una tolerancia y aceptación que nos parece hasta moderna. Todo se echó a perder cuando Elena/Eleno insistió en contraer matrimonio canónico con María del Caño. Ello *sí* produjo escándalo al punto que el primero que la reconoció como posible mujer la delató y ello terminó con Elena/o, presa y enviada al Santo Oficio.

Las estancias oficiales no podían cerrar los ojos voluntariamente a un atropello a las normas vigentes. Otra cosa era hacerse el distraído ante un hecho que no tocaba a nadie ni iba de frente contra las normas comúnmente aceptadas. El pueblo común suele murmurar, pero no pasa de allí, distinto es el caso de las autoridades que se supone deben velar por la estricta observancia de la ley y el mantenimiento de lo que entonces se consideraba como buenas costumbres y normas morales inquebrantables. Cuando las instancias oficiales se mueven en cualquier dirección, detrás se mueve también una enorme maquinaria, la del estado, que puesto en marcha es imparable. Probablemente si María del Caño y "Eleno" de Céspedes hubiesen convivido sin hacer ostentación de *vida maridable* nada habría sucedido, el "pecado" era el escándalo de convivir, como matrimonio, dos mujeres.

Si de puertas afuera hubieran sido dos amigas que vivían en la misma casa, nada habría pasado. Pero ello tampoco

era posible pues Elena ya había tomado la personalidad de Eleno y era "cirujano" y no "cirujana", y como tal *zurujano* se ganaba la vida; ahora, por más que se hubiese prendado de María del Caño, no podía dar marcha atrás y convivir con ella sin casarse. Quizás debían de haber sido más sagaces y entonces María podría haber pasado por sirvienta o ama de llaves en casa del cirujano, tal y como hacían algunos curas que tenían un ama que en realidad era su mujer. La gente hacía la vista gorda siempre que no se rompiesen abiertamente las reglas pues estas son el armazón de la sociedad, y se admite una tal ruptura como normal, la sociedad colapsa. Pero las cosas eran como eran, la situación había estallado por donde menos se lo esperaban.

Es probable que Céspedes tuviera algunas características de ambos sexos, y creemos que aun siendo mujer, ella prefería ser hombre, al extremo que llegó a creérselo ella misma. En una palabra, que llegó a ser un hombre atrapado en un cuerpo de mujer.

ELENA/O DE CÉSPEDES LA PRIMERA CIRUJANA DE LA HISTORIA. LA PRAGMÁTICA DE LOS REYES CATÓLICOS DE 1451.

No debemos pasar por alto por el interés que suscita la condición sexual de Elena/o el que ella fue la primera cirujana en la historia, cirujana debidamente titulada, no

sólo en España es también posible que lo sea en toda Europa.

Cuando la Inquisición acusa a Elena de haber realizado prácticas en contra de la moral e inclusive del pecado nefando, reconoce que ella es cirujana titulada. A mayor abundamiento el fiscal no dice que es *cirujano*, si no *cirujana*. Y es que en realidad aunque fuese mujer podía ser "*zurujana*" pues ya desde la Pragmática de los Reyes Católicos, emitida el 25 de Octubre de 1491, se regulaba el oficio del Alcalde Examinador Mayor, que era quien en el siglo XV estaba encargado de los exámenes de los físicos (médicos), boticarios y cirujanos .. *e de aquí en adelante para toda nuestra vida seades nuestro alcalde examinador mayor de todos nuestros reinos e señorios de todos los físicos e cirujanos e boticarios e ensalmadores⁴ e especieros, ansi hombres como mujeres, cristianos, judios e moros de cualquier estado e condicion que sean*. Así, que aunque no conozcamos ningún otro caso de mujer alguna que haya sido cirujana titulada antes de Elena de Cespedes, ella, aun como mujer podía ser legalmente cirujana pues lo podían ser *ansi hombres como mujeres...* Con Felipe II se regula el oficio de "examinador" atribuyéndolo al Protomedicato, en todo caso tampoco con Felipe II no se especificó luego que las mujeres no pudiesen ser cirujanas.

Repasemos cómo y cuándo nuestra Elena llegó, legalmente, a ser cirujano. Aunque brevemente ya lo adelantamos recordemos la génesis de su titulación. Nos

referiremos una vez más al año de 1587, única fecha que tenemos con certeza por ser la del juicio de Elena de Céspedes, en ese año ella dice que llegó a la Corte *hacia unos doce años*, es decir que había llegado hacia 1575, y por los datos que de ella tenemos colegimos que tenía entonces unos treinta años de edad. Ella relata ante los Inquisidores que allí *...tomó amistad con un balenciano Zirujano y (este) le llevo a su casa por guesped y començo a dar esta liciones de curar y como esta aprendio bien dentro de pocos dias curaba tambien como el dicho zirujano y como esta vio que aquel officio le era de provecho dejo de lado el officio de sastre y comenzo a husar del de cirujia y estaba en el hospital de la Corte...*

Aprendió a curar, primero de su maestro del cual desgraciadamente no menciona el nombre, quizá para no comprometerlo ante la Inquisición, y más tarde continuó haciéndolo ya sola. Debió de agradarle el nuevo *oficio* pues se buscó trabajo en un hospital donde estuvo otros tres años practicando su arte. Ya tenemos a Elena de Céspedes con seis años de experiencia en el arte de la cirugía. Seguramente tenía lo que hoy llamamos "buena mano" para su oficio, por lo que fue llamada a curar a un criado de Felipe II, de nombre Obregón, como ya vimos antes, en su residencia de El Escorial. Este pequeño triunfo parece que la animó sobremanera y ella relata que desde ese día *...y començo a curar publicamente y anduvo esta por aquellos lugares de la serrania curando mas de dos años...*